I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

16 ABR. 2021

Lota,

DECRETO N° 826.- (C)

VISTOS

1.- Ordinario N°18 de fecha 29 de Enero del 2021 del Jefe del Departamento de Salud solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar profesionales en calidad de Honorarios, financiados con fondos de gestión, para realizar la **"ESTRATEGIA TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO TTA EN LA COMUNA DE LOTA"**

2.- Certificado N°19 de fecha 02.02.2021, del Secretario Municipal, en donde el consejo Municipal de Lota, autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Ordinario N°280 de fecha 31.12.2021, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

4.- Contrato de Prestación de Servicio suscrito por el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **"ESTRATEGIA TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO TTA EN LA COMUNA DE LOTA"**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
MONSERRAT JEREZ VELASQUEZ	ENFERMERA	44 HORAS	$ 1.262.976 MENSUAL (C.1)

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta **215-21-03-001 "SUMA ALZADA"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:

-Secretaria (Municipio)
-Contraloría (SIAPER)
-Secretaria DAS
-Finanzas DAS
-Carpeta Funcionario
-t/Prestador

HMC/MJA/yhm